

PROTOCOLO COVID. FÚTBOL SALA - 2021-2022

En tanto en cuanto no cambie la normativa de la Comunidad de Madrid en relación al uso total de los vestuarios y disputas de competiciones deportivas en pabellones cubiertos, os adjuntamos una normativa donde intentaremos agilizar al máximo estos asuntos a la par que cumplir rigurosamente la obligación (esperando que en breve podamos volver definitivamente a la NORMALIDAD, cuestión de la que os tendremos puntualmente informados).

Normas generales

- No podrá asistir público a las gradas.
- Los vestuarios no dispondrán de la utilización de las duchas (por lo que se recomienda acudir cambiado con ropa deportiva a la instalación).
- Todos los participantes (sobre la cancha o en el banquillo), deberán ir siempre provistos de su mascarilla de protección.

Normas específicas de entrada y salida a la instalación

Las puertas de la instalación permanecerán abiertas desde 15' antes de la hora fijada para el inicio de los encuentros.

15' antes del inicio del segundo y tercer partido (los que se disputen a las 21:00 o 22:00), el Delegado/a de Gesdeport acudirá a la puerta de entrada para facilitar la entrada de los equipos (MUY IMPORTANTE: deberán estar todos los jugadores, o al menos el número mínimo para poderse iniciar el encuentro) y ubicará a cada equipo en una zona de la grada para que puedan ir cambiándose. Todos aquellos que no pudieran llegar a esa hora, deberán esperar para entrar hasta que hayan abandonado la instalación todos los jugadores del encuentro anterior.

Una vez concluido cada encuentro, todos los participantes deberán ABANDONAR LA PISTA DE INMEDIATO y utilizar los vestuarios para cambiarse (en el vestuario que hay según se entra lo hará el equipo que ocupe el banquillo de la derecha, y en el vestuario del fondo el equipo que ocupe el banquillo de la izquierda), o bien abandonar directamente la instalación. Ello facilitará que el encargado de la instalación pueda fumigar convenientemente los banquillos de inmediato, evitando retrasos en el inicio del siguiente encuentro. Una vez fumigados, cada equipo de los que están en la grada se ubicará en el banquillo más próximo a la zona donde se hubieran colocado por indicaciones del Delegado/a.

Todos los equipos permanecerán en el mismo banquillo donde se inicie el encuentro durante ambas partes, lo que implica que no se cambiará de campo en el intermedio.

La duración de cada parte será de 12+1+12 entendiéndose el 1 como tiempo muerto de la Organización, y sin tener presente los posibles tiempos muertos que cada equipo pudiera solicitar en cada período. Si antes del inicio, ambos equipos estuvieran de acuerdo en que no se produjera el tiempo muerto de la Organización, se lo comunicarán al árbitro, y se disputarán 25' de corrido (con la excepción de los tiempos muertos que pudiera solicitar cada contendiente).

Esperando que con estas indicaciones no se demore en exceso el comienzo de cada partido respecto a la terminación del anterior, y agradeciendo de antemano vuestra comprensión y colaboración.

Un saludo

www.futbolgesdeport.com

